VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Guía Docente
44685 El debate actual sobre la forma de gobierno, la forma de estado y los modelos de democracia

FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	44685
Nombre	El debate actual sobre la forma de gobierno, la forma de estado y los modelos de democracia
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2018 - 2019

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2223 - M.U. en Derecho Constitucional	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2223 - M.U. en Derecho Constitucional	3 - Problemas actuales de la parte orgánica de la constitución	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
FLORES JUBERIAS, CARLOS	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración

RESUMEN

En esta asignatura se impartirán conocimientos sobre la disyuntiva entre modelo presidencial y parlamentario, entre democracia representativa y democracia directa, así como los modelos de descentralización.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2223 - M.U. en Derecho Constitucional

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Conocer y comprender los problemas novedosos que se plantean en torno al Derecho constitucional en nuestra sociedad actual. Un aprendizaje adquirido de forma sistemática, con actitud crítica, aplicando la perspectiva de género y atendiendo al principio de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, desde un prisma nacional e internacional, con el debido análisis de sus orígenes históricos y sus consecuencias.
- Capacidad para utilizar los principios constitucionales como criterio de interpretación del ordenamiento jurídico.
- Poseer conocimientos avanzados acerca de los problemas actuales de la parte orgánica de Constitución.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumno será capaz de:

Utilizar el aparato conceptual básico de la materia.

Utilizar correctamente los conceptos.

Contextualizar problemas prácticos o cuestiones teóricas en términos jurídicos.

Identificar y formular con precisión problemas jurídicos.

Conocimiento de las diferentes posturas y líneas de investigación en estos temas.

Alcanzar el conocimiento y manejo de los textos legales relacionados con la materia.

Manejar la bibliografía de la materia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. 1. El debate actual sobre la forma de gobierno, la forma de Estado y los modelos de democracia.

- El debate actual sobre la forma de gobierno: ventajas e inconvenientes del parlamentarismo y del presidencialismo. Las tesis de Juan Linz y Dieter Nohlen.
- El sistema de equilibrios y controles inter e intra poderes en el parlamentarismo y del presidencialismo.
- El Estado democrático entre la separación formal y la tendencia a la concentración efectiva del poder político en el Estado.
- Democracia representativa versus democracia participativa: los problemas de la representación política.
- Los mecanismos de participación a través de cuerpos intermedios.
- Los mecanismos de participación a través de la participación directa de los ciudadanos.
- Condicionantes para la participación política: el ámbito territorial y la cibernética.
- Mecanismos de participación directa: referenda, asambleas, iniciativas normativas, ejercicio del poder constituyente.
- Los mecanismos de participación en el nivel local: los presupuestos participativos.

- Panorama general sobre los debates actuales sobre la forma de Estado y el derecho de autodeterminación.
- El debate en torno al federalismo cooperativo en Alemania.
- La frustrada federalización de Italia.
- Una evaluación crítica del sistema autonómico español.
- El proceso de devolución en el Reino Unido.
- Del feudalismo a la recentralización: los cambiantes rumbos del federalismo ruso.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	18,00	100
TOTAL	**18,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Una vez finalizado el período de estudio de una asignatura se realizarán pruebas de evaluación de la misma.

1. Pruebas de duración corta: 90% de la nota. Serán exámenes tipo test y de preguntas cortas de desarrollo.

2. Participación en foros y debates on-line: 10% de la nota.

La nota final de cada una de las materias será la nota media de las asignaturas que las componen. El máster se superará cuando el alumno haya superado con éxito todas las materias con, al menos, un 5 sobre 10. Por lo que respecta a las notas, se aplican los criterios de la Universitat de València. Las calificaciones serán numéricas de 0 a 10 con un decimal, a las que se añadirá la calificación cualitativa correspondiente conforme a la siguiente escala:

- de 0 a 4.9: “suspenso”
- de 5 a 6.9; “aprobado”
- de 7 a 8.9: “notable”
- de 9 a 10: “sobresaliente o sobresaliente con matrícula de honor”

Las pruebas de recuperación tendrá lugar al final del cuatrimestre al que corresponde cada asignatura: enero-febrero y junio-julio.

REFERENCIAS

Básicas

- DUVERGER, Maurice (1980): Instituciones Políticas y Derecho Constitucional. Colleción Demos, Ediciones Ariel, Barcelona.
  FERNANDEZ TORO, Julio César y QUINTIN, Antonio (1994): Reforma de las Instituciones de Gobierno. Propuestas para la modernización del Poder Ejecutivo. COPRE, volumen 11, Caracas.
  LINZ, Juan. (1993). "Los peligros del presidencialismo". En Reformas al Presidencialismo en América

Latina: ¿Presidencialismo vs. Parlamentarismo? Ediciones Conjuntas. Comisión Andina de Juristas. Editorial Jurídica Venezolana. Caracas

(1990): The Perils of Presidencialism. En Journal of Democracy, Volumen I, N° 1

NOGUEIRA, Humberto (1984): El Régimen Semipresidencial. Grupos de Estudios Constitucionales, Chile.

NOHLEN, Dieter (1993). "Sistemas de Gobierno. Perspectivas conceptuales y comparativas". En: Reformas al Presidencialismo ¿Presidencialismo vs. Parlamentarismo? Comisión Andina de Juristas; Editorial Jurídica Venezolana. Caracas.

NOHLEN, D. y FERNANDEZ, M. (1991). Presidencialismo versus Parlamentarismo (América Latina). Caracas. Editorial Nueva Sociedad.

BARBER, B., Strong Democracy: Participatory Politics for a new age. Berkeley: University of California Press, 1984

BOBBIO, N., El futuro de la democracia. México: Fondo de Cultura Económica.1984.

COHEN, J., Procedimiento y sustancia en la democracia deliberativa, en Metapolítica, núm. 14.

CROUCH, C., Posdemocracia. México: Taurus, 2004

- DAHL, R., Poliarquía. Participación y oposición. México: Red de Editores Independientes, 1993

DAHL, R., La democracia y sus críticos. Buenos Aires: Paidós, 1993.

AJA, Eliseo (compilador), Las tensiones entre el Tribunal Constitucional y el Legislador en la Europa actual, Ariel, Barcelona, 1998.

BACHOF, Otto, Jueces y Constitución , Civitas, Madrid , 1985.

GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo, Democracia, Jueces y Control de la Administración, Civitas, Madrid, 2000.

GARGARELLA, Roberto, La Justicia frente al gobierno, Ariel, Barcelona, 1996.

HITTERS, Juan Carlos, Legitimación democrática del Poder judicial y control de constitucionalidad, El Derecho, Tº 120 (1987).

MILLER Jonathan, Control de constitucionalidad: El poder político del poder judicial y sus límites en una democracia, El Derecho, Tº 120 (1987).